FECHA DE PUBLICACIÓN:

3 de septiembre de 2024

ACTA PROVISIONAL (CONVOCATORIA PUBLICADA EL 26/05/2024)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE (Art. 9.1.A) Ley 55/2003), CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑON, CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En Madrid, siendo las 08:15 horas del día 3 de septiembre de 2024, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL

Secretario

MERINO RODRIGUEZ, BEATRIZ

Vocal

MENCHEN VISO, LUÍS

Vocal

SALCEDO PLAZA, MARÍA MAGDALENA

Vocal

SERRA REXACH, JOSE ANTONIO

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por el candidato a la plaza, a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados, obteniéndose la puntación que se refleja en el cuadro que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	2 REQUISITOS MÍNIMOS?	ENTREVISTA	CURSOS ESPECIALIZACIÓN	MÉRITOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUBLICACIONES, PONENCIAS, COMUNICACIONES EN CUROS Y CONGRESOS RELACIONADAS CON LA CATEGORIA PROFESIONAL	DOCENCIAS RELACIONADAS CON LA CATEGORIA PROFESIONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
GARCIA GARCIA, JULIA	SI	20	10	0	25,77	7,6	5	68,37

Los candidatos disponen de un periodo de cinco días hábiles para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Se recomienda que las mismas se presenten en el Registro del Hospital para agilizar el procedimiento. Transcurrido el Plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 09:30 horas del 3 de septiembre de 2024.



Hospital General Universitario Gregorio Marañón





fairs

Fdo. Dr. Bañares Cañizares

Presidente

Fdo. Dra. Merino Rodriguez

Secretaria

Fdo. Dr. Mechen Viso

Vocal

Fdo. Dra. Salcedo Plaza

Vocal

Fdo. Dr. Serra Rexach

Vocal

* Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por los responsables